UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

MEMORIA ECONÓMICA

CONVOCATORIA DE BECAS UCM

PROGRAMA AMAZON WOMEN IN INNOVATION BURSARY

Con fecha 30 de enero de 2024 se somete al Pleno del Consejo de Gobierno y posteriormente al pleno del Consejo Social, la convocatoria antes mencionada, para su aprobación.

La Universidad Complutense de Madrid y Amazon son entidades que tienen en sus respectivos ámbitos un claro compromiso con el desarrollo de la sociedad en su conjunto y con la formación de una ciudadanía comprometida con el bienestar colectivo presente y futuro. El marco global de la Agenda 2030 nos recuerda que el mayor reto al que nos enfrentemos hoy es el logro de un desarrollo equitativo y sostenible de todas las personas y territorios. Para su consecución, ambas entidades trabajan colectivamente, tanto desde la escala local como desde la global, para alcanzar, junto a otros, el Objetivo de Desarrollo Sostenible: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

El programa Amazon Women in Innovation Bursary tiene como objetivo ayudar a las mujeres jóvenes de entornos más vulnerables a desarrollar su carrera profesional en el campo de la innovación y tecnología. Las becas se otorgan anualmente a estudiantes de entre las principales universidades del mundo, a las que se suma la Universidad Complutense. El programa pretende ayudar a romper las barreras para que las mujeres desarrollen su carrera profesional en el campo STEM con el objetivo de mejorar y diversificar el equilibrio de género en el lugar de trabajo.

El objeto de esta convocatoria es adjudicar dos becas para estudiantes matriculadas en segundo año en un plan de estudios STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) de la UCM en el curso académico 2023-2024, de grado o doble grado.

La beca será de carácter monetario, e incluirá la participación en un programa de acompañamiento y mentoría establecido por el Vicerrectorado de Estudiantes, con al menos dos reuniones anuales.

La convocatoria se financiará al 100% con la aportación de Amazon, prevista en el correspondiente convenio de colaboración firmado por los representantes de la Universidad

Documento firmado electrónicamente por:
Rosa Maria de la Fuente Fernandez - Vicerrectora de Estudiantes - Vicerrectora de Estudiantes
Fecha: 30/01/2024
CSV: 4267-6463-716BP7879-5034
Puede comprobar la validez de la firma en:
https://sede.ucm.es/verificacion

Complutense de Madrid y de la entidad Amazon, que fija el compromiso de financiación de dos becas con una dotación de 12.000 € por año, siendo el primer año de asignación, y los dos siguientes de renovación. El primer curso de este programa de becas será el de 2023-24.

La aportación de Amazon a favor de la UCM para todas y cada una de estas convocatorias, se ha hecho efectiva de forma total mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre de la UCM en el Banco Santander, S.A.

Una vez formalizada la correspondiente incorporación de crédito, la beca se abonará con cargo a la partida presupuestaria G/4800800/8000 del Vicerrectorado de Estudiantes por un importe máximo de doce mil euros en cada uno de los tres ejercicios vinculados a este programa: 2024, 2025 y 2026 al objeto de apoyar económicamente a las estudiantes que resulten seleccionada.

En el ejercicio 2024 se realizará el primer abono anual correspondiente a esta convocatoria. La efectividad de la cuantía del ejercicio 2024 queda condicionada a la declaración de disponibilidad de crédito en dicha partida presupuestaria en el presupuesto de gastos de la UCM de 2024.

Madrid, a la fecha de la firma

Vicerrectora de Estudiantes

Dª Rosa M. de la Fuente Fernández